



Dirección: Isla Costa Rica Email jjjambeli_c.rica@hotmail.com
RUC 0760030760001
Teléfono: 0987490782-0998152716

ACTA No. 717

Siendo los veintiocho días del mes de Diciembre del año 2016, se lleva a cabo la reunión para la elección y posesión del Comité de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, y del Consejo de Planificación Participativa- CPP de la Parroquia Rural de Jambelí del Cantón Santa Rosa- Provincia de El Oro, con el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura del acto a cargo del señor Presidente del GAD Parroquial*
- 2.- Conformación del Comité de Participación Ciudadana y Control Social*
- 3.- Conformación del Consejo de Planificación Participativa*
- 4.- Toma de posesión*
- 5.- Clausura.*

1.- En este primer punto el señor Miguel Cruz Chávez Presidente del GAD Parroquial da la bienvenida a cada uno de los presentes por su asistencia a esta reunión y siendo las 14h00PM la deja aperturada.

2.- Nuevamente interviene el señor Presidente explicando que con el orden del día ya se sabe el motivo de esta reunión, y como todos sabemos que dos islas han hecho cambio de directivas por lo que es necesario también la reestructuración del Comité de Participación Ciudadana y Control Social, y del Consejo de Planificación Participativa ya que es muy importante, y estas instancias también requieren de responsabilidades, y pues sin mas que decir se procede a la elección que de entre los presentes se van designando quedando conformado de la siguiente manera:

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL- CPCCS

NOMBRES Y APELLIDOS	No. De CEDULA	COMISION QUE REPRESENTA
<i>Sr. Wilmer Luzgardo Cruz Cruz</i>	<i>070367905-0</i>	<i>COORDINADOR</i>
<i>Sr. Henry Alipio Cruz Ramírez</i>	<i>070273028-4</i>	<i>SOCIO- CULTURAL</i>
<i>Sr. Desiderio Cruz Solórzano</i>	<i>070177269-1</i>	<i>AMBIENTAL</i>
<i>Sr. Armando Ramirez Reyes</i>	<i>070498254-5</i>	<i>ASENTAMIENTOS HUMANOS</i>
<i>Sra. Manuela Lascano Jaén</i>	<i>070258038-2</i>	<i>Movilidad, Energía y Conectividad</i>
<i>Sr. José Antonio Ramírez Rivas</i>	<i>070381623-1</i>	<i>ECONOMICO PRODUCTIVO</i>
<i>Sr. Jorge Luis Tejada Marcillo</i>	<i>070663005-0</i>	<i>POLITICO INSTITUCIONAL</i>



3.- En lo que respecta al tercer punto el señor presidente explica que al igual que al punto anterior debemos reestructurar el Consejo de Planificación Participativa ya que en el art. 28 del Código Orgánico de Planificación de Finanzas Públicas- COPFP da los lineamientos para ésta conformación, ya que es el Consejo que ayuda en el Presupuesto Participativo, del cual algunos presentes dijeron estar de acuerdo y resuelven de irse mocionando para este consejo y por el cual la conformación del Consejo de Planificación Participativo queda de la siguiente manera:

NOMBRES Y APELLIDOS	No. De CEDULA	DIGNIDADES
Sr. Miguel Honorio Cruz Chávez	070138387-9	PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
Sr. Jacinto Abilio Urbina Cruz	070324241-2	REPRESENTANTE DE VOCALES
Sra. Flora Urbina Ramírez	070175186-9	TECNICO AD- HONOREM
Sra. Manuela Lascano Jaén	070258038-2	Delegado por Instancias de Participación
Sr. José Antonio Ramírez Rivas	070381623-1	Delegado por Instancias de Participación
Sr. Jorge Luis Tejada Marcillo	070663005-0	Delegado por Instancias de Participación

4.- En el cuarto punto la Señora Flora Urbina Ramírez Teniente Político de ésta localidad hace la toma de juramento y posesión de las dignidades de las instancias respectivas.

5.- Siendo las 15h40PM el señor Miguel Cruz Chávez Presidente del GAD Parroquial Rural de Jambelí da por clausurada esta reunión, en el cual enfatiza los compromisos que se están adquiriendo que en el día de hoy por el Comité de Participación Ciudadana y Control Social, y del Consejo de Planificación Participativa.

Sr. Miguel Cruz Ch.
PRESIDENTE

Sr. Franklin Cruz R.
VICEPRESIDENTE

Sra. Nory Ramírez S.
PRIMER- VOCAL

Sr. Jacinto Urbina C.
SEGUNDO- VOCAL

Sra. Marisol Cruz S.
TERCER- VOCAL



CERTIFICO: Que es fiel texto de su original

Lcda. Mariela Alvarado Vera
SECRETARIA